

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION VIRA
Sigla: No reportó
Nit: 901273505-7
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-018774-22
Fecha inscripción: 11 de Abril de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 07 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A 39 A 47
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:
fundacionvira.med@outlook.com
direccionejecutiva@fundacionvira.com.co
Teléfono comercial 1: 3220268
Teléfono comercial 2: 3494580
Teléfono comercial 3: 3186941538
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A 39 A 47
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:
direccionejecutiva@fundacionvira.com.co
Teléfono para notificación 1: 3220268
Teléfono para notificación 2: 3186941538
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION VIRA SI autorizó para recibir

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por acta del 21 de marzo de 2019 de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta cámara de comercio el 11 de abril de 2019 bajo el número 1155 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

FUNDACION VIRA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernación de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La fundación tendrá como objeto, brindar servicios orientados a mejorar la calidad de vida de las personas en general, bien sea desde el punto de vista social, espiritual, económico, cultural, deportivo, 1 nutricional y en general todas aquellas áreas para lograr su desarrollo personal, en aras de gozar y garantizar sus derechos humanos para ser un fin en sí mismo, igualmente todo aquello tendiente al beneficio de las personas y/o comunidad, procurando para ello los medios y métodos conducentes a este empeño.

En desarrollo del objeto social, la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades.

-Realizar intervenciones a todo tipo de personas sin importar su edad, raza, religión o genero para proporcionar ayudas nutricionales y en general cualquier tipo de ayuda necesaria para lograr el bienestar y desarrollo de su dignidad.

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Desarrollar actividades de la vida cotidiana para personas de todas las edades, como actividades deportivas y alimentaría y en general cualquier actividad que contribuya a mejorar su calidad de vida y a su desarrollo como ser humano.

- Desarrollar actividades de sano esparcimiento dentro del ambiente propio de la fundación y en lugares externos

- Celebración de todas las fechas especiales para los usuarios, cumpleaños día del padre y madre, día del adulto mayor, amor y amistad, Halloween y navidad.

-Realizar acompañamiento y fortalecimiento espiritual.

-Realizar actividades para la conservación de las funciones cognitivas de los usuarios que presentan algún déficit a nivel mental.

-Tiempo libre para realizar actividades recreativas, artísticas y culturales.

-Realizar actividades para la formación integral en diferentes aspectos.

-Realizar actividades de trabajo social con los usuarios de la fundación.

PARAGRAFO PRIMERO: La Fundación podrá para el cumplimiento de sus fines y el desarrollo de su objeto social, utilizar todos los instrumentos que se encuentren a su alcance, organizar, desarrollar, realizar, patrocinar y sistematizar toda clase de eventos en el país o en el exterior, así como también podrá, dentro del desarrollo de su objeto, realizar uno o más actos que la ley califica como mercantiles, sin cambiar su naturaleza ni constituirse como comerciante.

El cuál podrá organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.

a) Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

b) Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de LA FUNDACIÓN.

c) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de LA FUNDACIÓN, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

d) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral ' y gremial de los beneficiarios de la fundación.

e) Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN.

f) Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

g) En desarrollo de su objeto la fundación podrá adquirir, gravar o limitar el dominio de bienes muebles o inmuebles y enajenados cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; tomar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades; en general, celebrar o ejecutar todos los actos o contratos, y todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para la realización de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades y que de manera directa guarden relación de medio afín con el objeto social expresado.

h) Realizar investigaciones interdisciplinarias con entidades educativas, públicas o privadas o grupos de investigación de diferentes áreas, en aras de identificar casos de envejecimiento prematuro, para

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

prevenir este proceso.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$150.000,00

Por acta número del 21 de marzo de 2019, de la asamblea de asociados registrado en esta Cámara el 11 de abril de 2019, en el libro 1, bajo el número 1155

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la Fundación estarán a cargo del REPRESENTANTE LEGAL, elegido por la fundadora, en caso de fallecimiento se procederá con lo establecido en el literal 1 del artículo 26, funciones de ia junta directiva.

El REPRESENTANTE LEGAL continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Funciones: Son funciones del REPRESENTANTE LEGAL al igual que las del suplente.

a) Actuar como representante legal de la Fundación.

b) Realizar la administración de La entidad, llevar a cabo su representación dentro y fuera del país, en caso de estar fuera del país y necesitare que otro ejerza su función y no estar presente podrá designar un representante para asuntos específicos mediante un poder especial.

c) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, y actos sociales de la Fundación.

d) Realizar, aprobar o improbar los contratos y proyectos que lleve a cabo la Fundación si límite de cuantía.

e) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides.

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

f) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación.

g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o resoluciones o demás documentos.

h) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

i) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

j) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la ASAMBLEA GENERAL en la formulación y presentación de los proyectos.

k) Actuar ante la DIAN para obtener el régimen especial y cualquier otro trámite.

l) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Fundación.

m) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez.

n) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación.

o) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero de la Fundación los pagos, dentro de sus limitaciones.

p) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos.

q) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y, los principios de la fundación.

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

r) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

s) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación.

t) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de LA FUNDACIÓN.

u) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTANTE LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABET OSORIO ZAPATA DESIGNACION	42.685.281

Por Acta del 21 de marzo de 2019, de la Asamblea de Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 11 de abril de 2019, en el libro 1, bajo el número 1155

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
KATERINE MARIN OSORIO	C.C. 1.017.202.587
YESICA NATALIA OROZCO ALZATE	C.C. 1.035.877.592
ARNOLDO DE JESUS ZAPATA CARDONA	C.C. 98.454.517
SEBASTIÁN MARTINEZ LOPEZ	C.C. 1.040.736.200
ELIZABET OSORIO ZAPATA	C.C. 42.685.281

Por Acta del 21 de marzo de 2019, de la Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019, con el No. 1155 del libro I, se designó:

NOMBRE	IDENTIFICACION
KATERINE MARIN OSORIO	C.C. 1.017.202.587
ARNOLDO DE JESUS ZAPATA CARDONA	C.C. 98.454.517
SEBASTIÁN MARTINEZ LOPEZ	C.C. 1.040.736.200
ELIZABET OSORIO ZAPATA	C.C. 42.685.281

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 007 del 31 de enero de 2023, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de febrero de 2023, con el No. 206 del Libro I, se designó a:

NOMBRE	IDENTIFICACION
YESICA NATALIA OROZCO ALZATE	C.C. 1.035.877.592

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 17 de mayo de 2022, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2022, con el No. 1974 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	FABIO ANTONIO ALARCON	C.C. 1.060.586.390
	IZQUIERDO	T.P. 234609-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8730

Actividad secundaria código CIIU: 8413

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$126,172,849.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8730

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido

Recibo No.: 0026766222

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cHjiPcbcljkxdGjl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14929846932



(415)7707212489984(8020) 000001492984693 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 3 5 0 5

7

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION VIRA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 43 A 39 A 47 BRR SAN DIEGO

42. Correo electrónico

direccionejecutiva@fundacionvira.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 6 9 4 1 5 3 8

45. Teléfono 2

3 2 2 0 2 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 7 3 0

2 0 1 9 0 3 2 1

8 4 1 3

2 0 1 9 0 4 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 7 1 4 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 26 / 10 : 30: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO ZAPATA ELIZABET

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14929846932



(415)7707212489984(8020) 000001492984693 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 7 3 5 0 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 3 2 1		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 4 1 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 7 7 4 2 2			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 9 0 3 2 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 3 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14929846932



(415)7707212489984(8020) 000001492984693 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 7 3 5 0 5	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 9 0 4 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 2 6 8 5 2 8 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido OSORIO	105. Segundo apellido ZAPATA	106. Primer nombre ELIZABET
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre 107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14929846932



(415)7707212489984(8020) 000001492984693 2

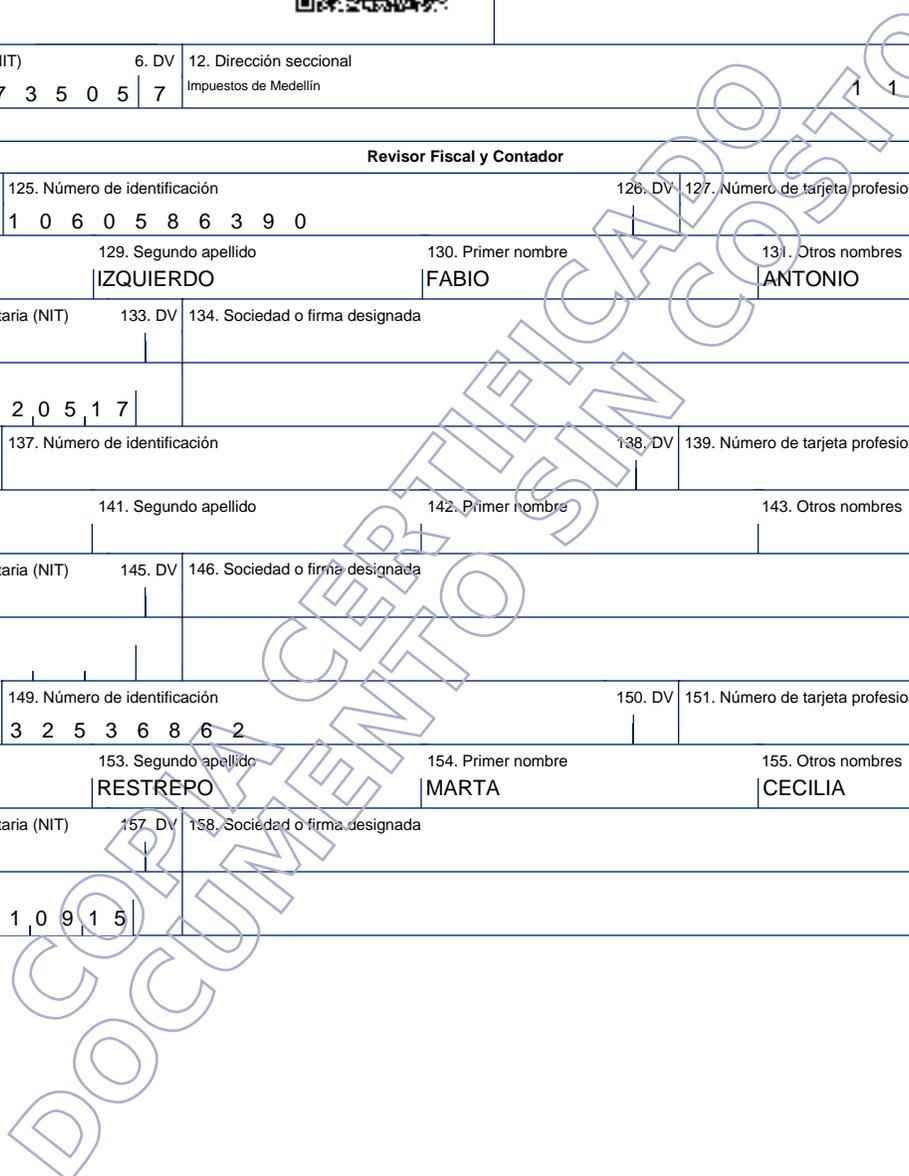
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 7 3 5 0 5	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 6 0 5 8 6 3 9 0	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 3 4 6 0 9 T
128. Primer apellido ALARCON	129. Segundo apellido IZQUIERDO	130. Primer nombre FABIO	131. Otros nombres ANTONIO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 5 1 7			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 3 2 5 3 6 8 6 2	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 4 3 0 2 T
152. Primer apellido PEREZ	153. Segundo apellido RESTREPO	154. Primer nombre MARTA	155. Otros nombres CECILIA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 1 5			



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS
EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION VIRA “Por Una Vejez Con Propósito”

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016 CERTIFICA Que ni la Fundación Vira “Por Una Vejez Con Propósito”, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan en este archivo.

Así mismo certifico que ni Fundación Vira “Por Una Vejez Con Propósito”, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta. Dada en la ciudad de Medellín, a los 24 días del mes de Junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



Elizabeth Osorio Zapata

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: Elizabeth Osorio Zapata
Representante legal
C.c: 42.685.281 Copacabana (Ant)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La suscrita Elizabeth Osorio Zapata, en calidad de Representante Legal de la Fundación VIRA, hace constar:

1. Que Fundación VIRA, identificada con Nit 901273505-7, en la actualidad actúa como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que esta institución cumplió durante el año gravable 2023, con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que anualmente presenta su declaración del impuesto sobre la renta en la Administración de Impuestos Nacionales de la Ciudad de Medellín. Que la declaración del impuesto sobre la renta del gravable 2023 se presentó en Mayo de 2024, con el número de formulario 1117600730254 y número de adhesivo 91001001215650.
4. Que para el año gravable 2023 se presentó la declaración de renta y complementarios el día 15 de mayo de 2024, con el número de formulario 1117610053141 y número de adhesivo 91900134348888.

Dado en Medellín, a los 28 días del mes de junio de 2024.



Elizabeth Osorio Zapata
Representante Legal

“Quien ayuda a un ser humano necesitado, alimenta su propia alma”

¡TODOS QUEREMOS VIVIR UNA VEJEZ DIGNA, DESAFORTUNADAMENTE NO TODOS TENEMOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES!

1. Año 2 0 2 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002399977



(415)7707212489984(8020) 005245100239997 7

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 7 3 5 0 5		11. Razón social FUNDACION VIRA	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 43 A 39 A 47 BRR SAN DIEGO
15. Teléfono 3186941538			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
17. Ciudad / Municipio Medellín		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín
25. Correo electrónico direccionejecutiva@fundacionvira.com.co		26. Número sedes o establecimientos	27. Fecha constitución de la entidad 2 0 1 9 0 4 1 1
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 8730	30. Actividad económica secundaria 8413	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Gobernaci?n			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2024	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.fundacionvira.org/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web www.fundacionvira.org/
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 42685281			
		41. Primer apellido OSORIO		42. Segundo apellido ZAPATA	
		43. Primer nombre ELIZABET		44. Otros nombres	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Protección, asistencia y promoción	Cód. 1 1 2	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 183000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 0	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 0	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto EL EJERCICIO ARROJ? D?FICIT			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 6751000		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 0	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117610053141		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900134348888	

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 33565000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 33565000
---	---	-----------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 28922154
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 4 2 6 8 5 2 8 1 1004. DV 5
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización FUNDACION VIRA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002399977



(415)7707212489984(8020) 005245100239997 7

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421014833781	11
2	Los estados financieros de la entidad.	25421014833955	17
3	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421014912595	1
4	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421014836587	1
5	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del benefic	25421014836293	4
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

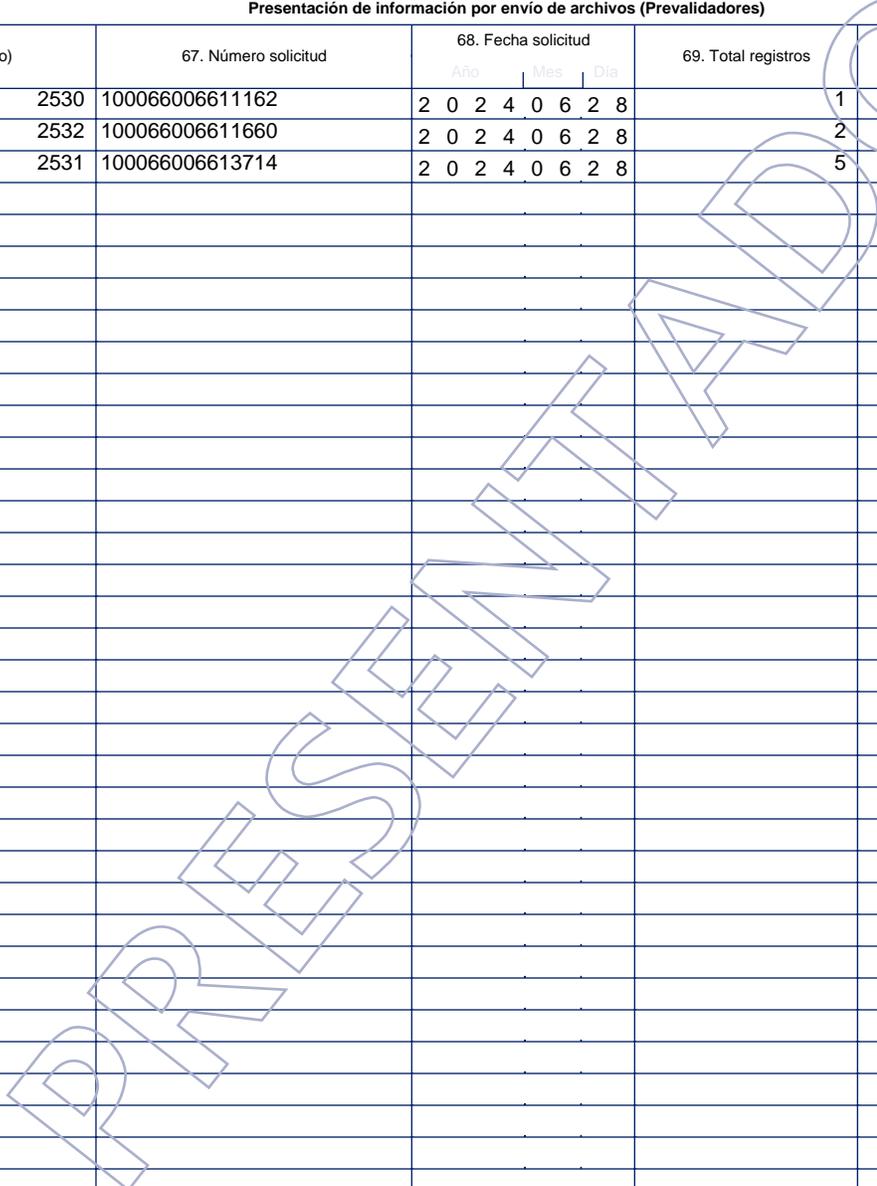
52451002399977



(415)7707212489984(8020) 005245100239997 7

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066006611162	2	0	2	4	0	6	2	8	1	
2	2532	100066006611660	2	0	2	4	0	6	2	8	2	126187066
3	2531	100066006613714	2	0	2	4	0	6	2	8	5	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												



INFORME DE GESTION 2023

FUNDACION VIRA "Por una vejez con propósito"

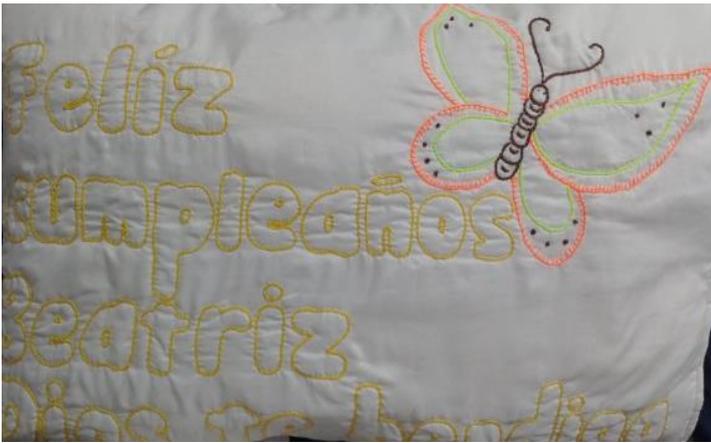
La [FUNDACION VIRA " Por una vejez con propósito"](#) Es una institución que apoya a las personas mayores que por algún motivo se encuentran solas, desamparadas y/o en estado de vulnerabilidad, brindándoles bienestar para mejorar su calidad de vida.



Dando cumplimiento a las disposiciones del artículo 46 de la ley 222 de 1995 la Directora de la FUNDACION VIRA da a conocer el informe de gestión donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2023 apoyando cerca de 30 personas adultas mayores en estado de vulnerabilidad a quienes ofrecimos los servicios básicos promoviendo y resaltando las actividades lúdico recreativas/ terapia ocupacional y física para aumentar su autoestima y mejorar la salud tanto física como mental acompañados del área de psicología, logrando mejorar su bienestar para que tengan una vejez digna y humana **CON CALIDAD DE VIDA.**

En el Año 2023 se desarrollaron actividades de terapia ocupacional brindando espacios de ocio, motricidad fina y esparcimiento cosiendo, Tendidos, cuadros de Aniversarios, tejiendo y bordando almohadas, cojines, adornos navideños (botas, muñecos navideños; entre otros.







CELEBRACION DIA DEL PADRE Y DE LA MADRES: Almuerzo especial, regalos y una buena música



CELEBRACION DE LA ANTIOQUEÑIDAD



CELEBRACION MES DEL ADULTO MAYOR



CELEBRACION NAVIDAD





BAZAR VESTUARIO NUEVO Y USADO



ATENCION DE ENFERMERIA



Durante el año estuvimos acompañados espiritualmente por el párroco de la Iglesia de San Diego párroco Jairo Girón



JUEGOS LUDICOS RECREATIVOS Y PINTURA – TALLERES - MOTRICIDAD FINA Y BAILOTERAPIA





CELEBRACION FECHAS ESPECIALES



Relación de algunos eventos y actividades que realizamos para la consecución de recursos y financiar el proyecto social de la Fundación Vira

- Bono Benéfico- Se otorgo Plan alojamiento para dos personas en Spa los lagos - Hostería
- Bono Pro Bordados- Tendido y cojines bordado por los usuarios de la Fundación
- Planes Padrinos mensuales y esporádicos
- Entrega de redenciones por Fallecimientos- recordatorios, nacimientos, aniversarios, felicitaciones
- Venta de bajas de activos donados(segundas)
- Ubicamos alcancías (sector comercial, empresarial y a nivel personal)
- Bingo Benéfico virtual mes de Agosto
- Bono Navideño 2023
- Tuvimos aporte de conocimientos y voluntarios en las diferentes disciplinas para fortalecer el proyecto social y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Ropero (bazar) venta de prendas de vestir nuevas y/o usadas con autorización de los donantes para la comercialización y entregas sin costo a personas vulnerables, tanto usuarias de la fundación, como externas del sector. A los usuarios durante el año se les entrego vestuario nuevo y usado.
- Algunos benefactores valoraron la destrezas y habilidades de los usuarios de la Fundación y nos apoyaron tomando algunos bordados como: adornos navideños, botas navideñas almohadas, muñecos y cojines (actividad que realizan para mantenerse activos ocupados y fortalecer la motricidad fina.
- Recibimos durante año donaciones en alimentos, frutas, tubérculos, verduras, cárnicos lácteos, y alimentos cocidos, gracias al proyecto DAR , Corazón contento, Ensaladas de la huerta, colaboradoras y voluntarias de la obra de Dios, plaza de flores y movimiento intercultural Colombia para el vivir bien y donaciones de personas naturales.
- Recibimos donaciones de productos de aseo personal y para el hogar, vestuario para los usuarios, medicamentos, vitamínicos y pañales.
- En el mes de Marzo estuvimos participando de la propuesta del plan de desarrollo
- Recibimos libros nuevos y usados para la biblioteca de la Fundación
- Hicimos tarjetas Navideñas (Algunas empresas las toman con nosotros y ellos las entregan como aguinaldo a sus colaboradores y proveedores- Insucor, Control It, Ser seguro te asesora)
- Recibimos donaciones de artículos, prendas de vestir y pases de cortesía para la premiación del Bingo Benéfico y Bono Navideño que hemos institucionalizado (Algunos donantes Fundación Éxito, Empaquetados el trece , Los Lagos Hostería Spa, ensaladas la huerta, Crepes & Waffles entre otras.
- Presentamos la documentación de cumplimiento Normatividad en Gobernación de Antioquia Dirección de Asesoría Legal y de Control
- Hicimos la renovación en Cámara de comercio de Medellín 2023
- Presentamos la documentación requerida para la permanencia Dian Recibo formato 5245 1001653804 - Solicitud Régimen Tributario Especial Junio de 2023 (RTE)
- Presentamos la declaración de Renta del año correspondiente
- Por ser afiliados a Fenalco Antioquia desde hace cinco años participamos de 3 ruedas de relacionamiento empresarial que realizaron
- Se vinculó la Fundación Rodrigo Arroyave Arango aportando económicamente para mejorar la calidad de vida de las personas mayores usuarias de la Fundación.
- Recibimos apoyo en alimentos cocidos de la Fundación Gentech, la obra de Dios y la unión de ángeles Corazón contento
- Tuvimos acercamiento con la Aseguradora Solidaria presentándole información de nuestro proyecto social
- Hicimos alianza estratégicas con la Corporación Convivamos
- Teleantioquia también se vinculó en el mes de Diciembre de 2023, ayudándonos a divulgar del Bono Navideño
- Durante el año tuvimos el apoyo de practicantes de la institución educativa CEDE Norte (Auxiliares de enfermería y de administración)
- Con el apoyo de Cavitrans fue posible desplazarnos en el mes de Diciembre para disfrutar de los alumbrados navideños

- Se vincularon voluntarias acompañándonos en diferentes actividades para mejorar la calidad de vida de las personas mayores usuarias de la Fundación
- Tuvimos practicantes del Colegio Mayor de Antioquia (ayuda y apoyo para gestionar proyectos locales y a nivel internacional)
- Tuvimos practicantes del programa Sapiensa comuna 10 – Practicantes de Cede Norte
- Estuvimos acompañados con los voluntarios de la Fundación Doctora Clown- Entretenimiento y diversión- como sanar a través de la Risa

Gracias a todos los que se suman “ Esta es la obra de todos”

“Quien ayuda a un ser humano necesitado, alimenta su propia alma”



Elizabeth Osorio Zapata
Fundadora - Directora Ejecutiva

“TODOS QUEREMOS VIVIR UNA VEJEZ DIGNA, DESAFORTUNADAMENTE NO TODOS TENEMOS LAS MISMAS OPORTUNIDADES!”

Carrera 43ª No 39ª 47 Barrio San Diego - Línea Única 604-3220268 Celular 3186941538
www.fundacionvira.org - direccionejecutiva@fundacionvira.com.co / direccionejecutiva@fundacionvira.org
Medellín - Colombia

Afiliados a

